

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1922, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Hornillos de Cerrato

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el artículo 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA ó ENTIDAD.	PROFESIÓN OFICIO ó OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
1	Andrés Cerrato, Florencio.	65	Mayor.	Labrador.	Si
2	Andrés Cerrato, José.	64	Pilón.	Idem.	No
3	Andrés Meneses, Domingo.	28	Mayor.	Idem.	Si
4	Andrés Meneses, Eutiquio.	42	Idem.	Idem.	Si
5	Andrés Meneses, Rodrigo.	32	Plazuela.	Idem.	Si
6	Andrés Torres, Juan.	38	Mayor.	Idem.	Si
7	Carazo Rodríguez, Eulogio.	31	Plazuela.	Jornalero.	Si
8	Casero Sánchez, Eutilio.	49	Pilón.	Labrador.	Si
9	Cerrato Guijas, Emilio.	35	Arrabal.	Jornalero.	Si
10	Cerrato Guijas, Gregorio.	37	Parra.	Labrador.	Si
11	Cerrato Guijas, Manuel.	41	Car tarranas.	Idem.	Si
12	Cerrato Rodríguez, Arsenio.	64	Idem.	Idem.	Si
13	Cerrato Rodríguez, Especioso.	53	Arrabal.	Idem.	Si
14	Colina Moro, Godofredo.	31	Pilón.	Médico.	Si
15	Curiel Cerrato, Matías.	51	Mayor.	Labrador.	Si
16	Curiel Díez, Gumersindo.	62	Iglesia.	Pastor.	Si
17	Curiel Gil, Cipriano.	62	Cantarranas.	Idem.	Si
18	Díez Gutiérrez, Juan.	74	Campanario.	Idem.	No
19	Díez Hilaria, Eduardo.	61	Arrabal.	Idem.	No
20	Díez Hilaria, Saturio.	52	Idem.	Idem.	No
21	Díez Ortega, Gregorio.	33	Campanario.	Idem.	No
22	Esguevillas Cantero, Gerardo.	28	Extramuros.	Jornalero.	Si
23	García Díez, Braulio.	38	Pilón.	Pastor.	Si
24	García Rodríguez, Julian.	70	Idem.	Labrador.	Si
25	García Soto, Victor.	63	Casa del Monte.	Jornalero.	Si
26	García Torres, José.	25	Pilón.	Labrador.	Si
27	García Torres, Pedro Tomás.	31	Cantarranas.	Idem.	Si
28	García Vedia, Cesáreo.	34	Mayor.	Jornalero.	Si
29	García Vedia, Emilio.	31	Idem.	Idem.	Si
30	Gil Guijas, Manuel.	52	Pilón.	Labrador.	Si
31	González Maté, Enrique.	48	Mayor.	Sacerdote.	Si
32	Guijas Cerrato, Blas.	52	Idem.	Labrador.	Si
33	Guijas Delgado, Victoriano.	46	Arrabal.	Idem.	Si
34	Herrero Manso, Domingo.	67	Iglesia.	Maestro.	Si
35	Ibáñez Díez, Bernabé.	69	Mayor.	Labrador.	Si
36	Manchón Cerrato, Miguel.	35	Arrabal.	Idem.	Si
37	Manchón Cerrato, Feliciano.	50	Barrionuevo.	Jornalero.	Si
38	Manchón Cerrato, Pedro.	39	Idem.	Labrador.	Si
39	Manuel García, Cesidio.	25	Mayor.	Idem.	Si
40	Manuel Meneses, Macario.	93	Idem.	Organista.	Si
41	Marcos Cerrato, Nicolás.	58	P. del Corro.	Labrador.	Si
42	Marcos Vaca, Julian.	28	Idem.	Idem.	Si
43	Maté de Rozas, Alfonso.	41	Idem.	Jornalero.	Si
44	Mazariegos Rodríguez, Juan.	50	Idem.	Labrador.	No
45	Mazariegos Ruifernández, Julian.	97	Arrabal.	Jornalero.	Si
46	Mazariegos Sebastián, Gregorio.	25	P. del Corro.	Idem.	Si
47	Mazariegos Villaverde, José.	54	Iglesia.	Labrador.	Si
48	Medina Alvarez, Saturnino (de)	66	Arrabal.	Tejedor.	Si
49	Meneses Rodríguez, Dácio.	57	Mayor.	Secretario.	Si
50	Meneses Rodríguez, José.	45	Idem.	Labrador.	Si
51	Muñoz Curiel, Cayo.	62	P. del Corro.	Idem.	Si
52	Palacios Guijas, Cruz.	29	P. del Campillo.	Idem.	Si
53	Palacios Guijas, Eufrasio.	31	Idem.	Idem.	Si
54	Pardo Gómez, Saturnino.	75	Casa Nueva.	Jornalero.	Si
55	Patús Esteban, Aniano.	28	Arrabal.	Labrador.	No
56	Patús Montes, Victor.	60	Idem.	Idem.	Si
57	Pérez Torres, Lauro.	48	Campillo.	Idem.	Si
58	Prieto de Juana, Felipe.	49	P. del Corro.	Idem.	Si
59	Proaño Blanco, Saturnino.	30	Pilón.	Idem.	Si
60	Rodríguez Casero, Mariano.	37	Arrabal.	Organista.	Si
61	Rodríguez Núñez, Félix.	36	P. del Corro.	Camínero.	Si
62	Rodríguez Rodríguez, Lucio.	79	Mayor.	Jornalero.	No
63	Rodríguez Torres, Antonio.	69	Iglesia.	Labrador.	Si
64	Rojo Pinto, Ildefonso.	60	Parra.	Idem.	Si
65	Sánchez Manuel, Félix.	31	Pilón.	Idem.	No

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir?
66	Sánchez Rodríguez, Simón.	69	Pilón.	Labrador.	Si
67	Santa María Sardón, Isidoro.	32	Cantarranas.	Jornalero.	Si
68	Sendino Meneses, Macario.	50	Idem.	Herrero.	Si
69	Serrano Curiel, Anacleto.	52	Arrabal.	Pastor.	Si
70	Soto González, Facundo.	44	Mayor.	Panadero.	Si
71	Torres Andrés, Fernando.	60	Iglesia.	Labrador.	Si
72	Torres Cerrato, Conrado.	28	Pilón.	Idem.	Si
73	Torres Cerrato, Lupicinio.	27	Idem.	Idem.	Si
74	Torres Cerrato, Marceliano.	25	Iglesia.	Idem.	Si
75	Torres Cerrato, Vicencio.	32	Idem.	Idem.	Si
76	Torres Sánchez, Secundino.	66	Pilón.	Idem.	Si
77	Vaca Andrés, Segismundo.	38	P. del Corro.	Idem.	Si
78	Vaca Cerrato, Andrés.	37	Arrabal.	Idem.	Si
79	Vaca Cerrato, Emiliano.	28	Mayor.	Idem.	Si
80	Vaca Cerrato, Florencio.	33	Idem.	Idem.	Si
81	Vaca Guijas, Amalio.	37	Idem.	Idem.	Si
82	Vaca Guijas, Emeterio.	32	P. del Corro.	Idem.	Si
83	Val Martínez, Marcelo (del)	76	Barrionuevo.	Idem.	Si
84	Valdeolmillos Andrés, Carmelo.	26	Iglesia.	Idem.	Si
85	Valdeolmillos Andrés, Eustaquio.	59	Mayor.	Idem.	Si
86	Valdeolmillos Andrés, Pedro.	29	Iglesia.	Idem.	Si
87	Valdeolmillos Cerrato, Pedro.	63	Mayor.	Idem.	Si
88	Valdeolmillos Ruifernández, Invencio.	26	Idem.	Idem.	Si
89	Valdeolmillos Torres, Isacio.	57	Iglesia.	Idem.	Si
90	Valdeolmillos Torres, Pablo.	60	Cantarranas.	Idem.	Si
91	Valdeolmillos Vaca, Emiliano.	30	Mayor.	Idem.	Si
92	Valdeolmillos Vaca, Félix.	40	Idem.	Idem.	Si
93	Valdeolmillos Vaca, José.	38	Iglesia.	Idem.	Si
94	Valdeolmillos Vaca, Pascual.	27	Mayor.	Idem.	Si
95	Valdeolmillos Vaca, Vicente.	36	Idem.	Idem.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 31 de Agosto de 1922.

V.ºB.º

EL PRESIDENTE,

Francisco Zurbano

EL SECRETARIO,

Mariano del Mazo